

16782

TRANSPORTE ANSPORTES DE CARGA PESADA PILLAJO TERAN EPICARTRANS S.A Es 182 442

Quito, 07 de octubre del 1

Señorita:

Andrea Elizabeth Terán Vega

el periodo estatutario de DOS AÑOS.)

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted , que la junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía TRANSPORTES DE CARGA PESADA PILLAJOTERAN EPICARTRANS SOCIEDAD ANÓNIMA, celebrada el 07 de octubre del 2019, decidió por unanimidad elegir a usted PRESIDENTE de la compañía , por

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo vigésimo Primero de los estatutos sociales, que constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada en la Notaría Cuarta Distrito Metropolitano de Quito , a cargo del doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, el 10 de julio del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 31 de julio del 2014

El Gerente General tiene la representación legal de la compañía TRANSPORTES DE CARGA PESADA PILLAJOTERAN EPICARTRANS SOCIEDAD ANÓNIMA, de acuerdo con los estatutos, usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la junta General designe su reemplazo.

Atentamente

Edgar Rene Pillajo Gonzalez

GERENTE GENERAL

Agradezco y acepto la designación.

Quito . 07 de octubre del 2019

Andrea Etizabeth Terán Vega

C:C. 1722552765

Nacionalidad: Ecuatoriana.

0987 827 106 📞

022 356 028 🏠

operaciones@epicartrans.com

Pomasqui, Jose Correa N2-172 y Vicente Rocafuerte 🙎